



Ajuntament de
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva),

CERTIFICO:

Que en el Ple municipal en sessió de data 26 d'abril de 2021 es va adoptar el següent acord:

13.- MOCIÓ PRESENTADA PEL GRUP MUNICIPAL CIUTADANS, PER A LA CREACIÓ DEL CARNAVAL D'ESTIU (exp. 102920210000023)

(...)

El grup municipal de CIUTADANS presenta la següent moció:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro municipio se enfrenta a un año duro, igual que fue el 2020, sin un horizonte claro de cuándo va a terminar el confinamiento y las limitaciones, no sólo en nuestro país, sino en los países de los que recibimos visitantes año tras año.

Hasta que no se alcance el objetivo de la vacunación contra la COVID19 del 70% de la población es difícil pensar en volver a la vida que teníamos antes de la pandemia. Es difícil que en este 2021 podamos organizar fiestas públicas con grandes aglomeraciones de personas. Por eso debemos empezar ya a trabajar con el objetivo de estar preparados para el 2022.

El carnaval es un acontecimiento que en Lloret tiene mucho seguimiento, tanto por nuestros vecinos como por muchas personas de otras poblaciones que vienen a ver las rúas el sábado y el domingo. Unos eventos que al final del invierno aportan mucha alegría a personas de todas las edades.

A finales del mes de agosto de 2020, el Ayuntamiento de Lloret ha tenido que tomar conjuntamente con las poblaciones de Blanes y Tossa, la dura decisión de suspender ya con 6 meses de antelación el carnaval del 2021. Y a fecha de hoy no descartemos que este año se tenga que tomar la misma decisión debido a la gran preparación y el trabajo de los grupos en los disfraces y carrozas que participan, ya que anular con poca antelación todavía sería un golpe más duro para todas estas personas y para el público aficionado.

Por esto pensamos que, ahora ya con tiempo se podrían organizar, por el año 2022, una alternativa y crear un evento nuevo, los Carnavales de Verano.

a6426477-7d7a-4c62-b711-6c3bac84b3e2





Ajuntament de Lloret de Mar

Actualmente ya se celebra en poblaciones de la Mancha, Murcia y Galicia. También son famosos los carnavales de verano en la ciudad de Rotterdam en los Países Bajos.

Se trata de una rúa tal como la conocemos que eventualmente se puede combinar con actuaciones musicales, puestos de comida y bebida, puestos de artesanía, similar a lo que conocemos del "night shopping".

Dicho evento tiene como ventaja más seguridad de cara al clima, hay más horas de luz e incluso se pueden celebrar las rúas también por la noche ya que la temperatura lo permite. Asimismo puede ser un valor añadido en nuestra oferta turística pero también sobre todo una alegría para miles de vecinos aficionados.

Particularmente la última semana de junio sería una opción, ya que todavía no ha empezado la alta temporada turística, los jóvenes ya han pasado por sus exámenes y en general ya ha terminado el curso escolar. Lo que permite que una mayoría de vecinos pueden participar.

Esta celebración podría ser una alternativa pero de ninguna manera se trata de sustituir la tradición de los clásicos carnavales con sus actividades tradicionales como disfraces en los centros escolares y de trabajo, el entierro de la sardina, bailes, etc. Sería un evento más de cara al futuro en nuestra ciudad.

Por todo ello, y en atención a estas consideraciones, el Grupo Municipal de Ciudadans propone al pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar, la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. - Que el ayuntamiento organice un Carnaval de Verano a partir del 2022.

SEGUNDO.- Que se dé publicidad por la web oficial del Ayuntamiento, NovaradioLloret y el resto de canales de información municipales (redes sociales, paneles de información, etc.), a la petición contenida en el acuerdo primero.

Sense més deliberació, se sotmet a votació la proposta, amb un resultat de 6 vots a favor dels regidors dels grups de CIUTADANS, PSC i FORÇA LLORET, 2 abstencions dels regidors del grup de LLORET EN COMÚ, i 13 vots en contra dels regidors dels grups de JUNTSxLLORET, ERC, i els Regidors No Adscrits LARA TORRES, CRISTIAN FERNANDEZ, ARANTXA JIMENEZ i EDUARDO LOPEZ. Per tant, aquesta moció **no prospera**.



Codi Segur de Verificació: a6426477-7d7a-4c62-b711-6c3bac84b3e2
Origen: Administració
Identificador documento original: ES_L01170950_2021_4225820
Data d'impressió: 08/06/2021 13:31:27
Pàgina 3 de 3

SIGNATURES
1.- CARLES ROS ARPA (TCAT) (El secretari), 29/04/2021 12:31
2.- JAUME DULSAT RODRIGUEZ (TCAT) (L'alcalde), 29/04/2021 12:38



Ajuntament de Lloret de Mar

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar,

Document signat digitalment.